ACTA DE INICIO

CONTRATO N°: **383-2022**

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO,TRANSPORTE, INSTALACIÓN ,ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMA SÉPTICOS EN LAS INSTITUCIONES Y CENTORS EDUCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS RURALES PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES AMBIENTALES DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS-ANTIOQUIA.

CONTRATISTA: CESAR DARIO PATIÑO LEMOS

NIT: 71.654.308

TERMINO: TREINTA Y SEIS DIAS (36) CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

VALOR CONTRATO: DOSCENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTE Y NUEVE PESOS M/L ($279.000.839)

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE 2022

En el Municipio de San Pedro de los Milagros, el día 01 de diciembre de 2022, el señor **CESAR DARIO PATIÑO LEMOS,** identificado con cédula de ciudadanía número 71.654.308, en calidad de representante legal de la empresa, y la arquitecta **MARÍA FERNANDA AVENDAÑO SIERRA**, Directora de Obras Públicas del municipio de San Pedro de los Milagros y supervisora del contrato de obra, suscriben el acta de inicio para dar cumplimiento a las actividades asociados al contrato N°. 383 de 2022, toda vez que la totalidad de los documentos requeridos para la legalización están completos.

NOTA: Si bien el plazo se planteo inicialmente era a 36 dias, también se establecio que era solamente para desarrollarse en la presente vigencia, por lo tanto, el plazo será solo hasta el 31 de diciembre del 2.022, no se puede cumplir con el plazo inicilamente establecido por los tiempos que se utilizaron haciendo la firmeza de las polizas

Para constancia se firma el primer dia (01) del mes de diciembre 2022.

CESAR DARIO PATIÑO LEMOS
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA FERNANDA AVENDAÑO SIERRA
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Adm.Olga Lucia Lopera Londoño Contratista Apoyo Administrativo		01/dic/2022
Revisó	Esp.Maria Fernanda Avendaño Sierra Directora de Obras Publicas		01/dic/2022
Aprobó	Esp.Maria Fernanda Avendaño Sierra Directora de Obras Publicas		01/dic/2022

Nº TRD: 800-10-01